

Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento
PRESENTE:

Por medio de la presente y con fundamento en los Artículos 61, 63, 64, 69, 73 y 77 Fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal Vigente en el Estado de Guanajuato, y por atribución del Presidente Municipal se le **CONVOCA** a la **TRIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** de Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el jueves **25 de abril del 2019**, a las **08:00 horas**, en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.-Aprobación del Orden del día.
- 3.-Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.-Análisis y en su caso aprobación del oficio CAJ/BI/2098, suscrito por el Lic. Pedro Arturo Ramírez Ramírez, Director de lo Contencioso y Normatividad, Coordinación de Asuntos Jurídicos del ISAPEG, mediante el cual solicita modificación del décimo punto del Acta número 15, celebrada mediante sesión extraordinaria.
- 5.-Análisis y en su caso aprobación del oficio DPGyS/054/2019, suscrito por María Guadalupe Ruiz Vázquez, Directora de Planeación, Gestión y Seguimiento, mediante el cual solicita que las siguientes comparecencias se realicen a partir del lunes 03 de junio del año en curso.
- 6.-Oficio suscrito por el “Sindicato Único de Trabajadores Municipales 19 de Marzo”, mediante el cual solicita sea presupuestado el pago correspondiente a la jubilación del C. Rene Vizcaya Pacheco con número de nómina 268 desempeñándose como recolector de basura en el área de Servicios Municipales quien el día 4 de enero cumplió treinta y un años de trabajo como empleado de Presidencia Municipal.
- 7.-Análisis y en su caso aprobación del oficio DJ/283/2019, suscrito por el Mtro. En Derecho Roberto Carlos Hernández Soto, Director Jurídico, mediante el cual solicita consideración para determinar el pago de la multa impuesta en el acuerdo de fecha 21 de marzo del año 2019, por la cantidad de \$2534.70, a efecto de que sea aprobado por este órgano colegiado y se instruya a la Tesorera Municipal, para que de suficiencia presupuestal .
- 8.-Para su conocimiento y publicación, el oficio 117/03/2019, suscrito por el Tec. Oracio Eduardo Rodríguez Gómez, Director General del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, referente al informe de los estados financieros de Ingresos y Egresos, del Ejercicio Fiscal 2018, del sistema Municipal mencionado anteriormente.
- 9.-Análisis y en su caso aprobación del oficio DJ/284/2019, suscrito por el Mtro. En Derecho Roberto Carlos Hernández Soto, Director Jurídico, mediante el cual solicita consideración para determinar el pago de la multa impuesta dentro del expediente número 2233/4ta. Sala/2016, por la cantidad de \$844.90, a efecto de que sea aprobado por este órgano colegiado y se instruya a la Tesorera Municipal, para que de suficiencia presupuestal.

10.-Análisis y en su caso aprobación del oficio SSP/502/Abril/2019, suscrito por el Lic. Ricardo Juárez Vizcaíno, Secretario de Secretaria de Seguridad Publica, mediante el cual informa que el expediente de la empresa de seguridad privada Tecnovigilancia S.A. de C.V. cuenta con todos los requisitos.

11.-Análisis y en su caso aprobación del oficio SSP/505/Abril/2019, suscrito por el Lic. Ricardo Juárez Vizcaíno, Secretario de Secretaria de Seguridad Publica, mediante el cual informa que el expediente de la empresa de seguridad privada Asesores en Seguridad y Protección Ejecutiva S.A. de C.V. cuenta con todos los requisitos.


12.-Análisis y en su caso aprobación del oficio 0308/2019, suscrito por el T.A. Vicente García Romero, Director de Medio Ambiente, a través del cual remite las propuestas modificatorias del Reglamento de Control Canino del Municipio de San José Iturbide, Gto.

13.-Oficio ORG. 0221/2019, suscrito por la Lic. Teresa Rocío González Maldonado, Regidora Presidenta de la Comisión Reglamentaria, mediante el cual remite los Dictámenes correspondientes a los oficios circulares No. 57,59 y 60, lo anterior para su análisis y aprobación.

14.-Oficio OREG 0230/2019, suscrito por la Lic. Teresa Rocío González Maldonado, Presidenta de la Comisión Reglamentaria, mediante el cual remite las modificaciones de los reglamentos de las direcciones de Medio Ambiente y Unidad de Transparencia, así como la iniciativa del nuevo reglamento de Oficialía de Partes, lo anterior para su aprobación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.

15.-Asuntos Generales.

ATENTAMENTE
"UN MUNICIPIO EN REGENERACION, HACIENDO HISTORIA"
SAN JOSE ITURBIDE.


Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento

